

REVISTA
QUINCENAL

La Voz

Inscrito como artículo
de segunda clase en las
Dienes. Grales. de Co-
rrros de Méjico y Cuba.

de

Sr. D. Eduardo García
Notario

RAMALES



SEGUNDA EPOCA
AÑO XXIV

Potes, 31 de agosto 1927

NUM. 835

Crónica.

La animación veraniega en Santander ha culminado a mediados de este mes. Además de la estancia de la familia real, que siempre contribuye a dar vida y animación a las poblaciones donde por más o menos tiempo fija su residencia, con el numeroso personal palatino que consigo lleva y las familias de la aristocracia que con ella se relacionan, ha coincidido también la presencia en Santander, durante varios días, de todo el Gobierno, que celebró un interesante consejo de ministros, presidido por el Rey.

Con motivo de la estancia en Santander del Presidente del Consejo de Ministros, señor Primo de Rivera, se celebró, en su honor, un banquete en el Hotel Real, organizado por los elementos de la Unión Patriótica, y en el Teatro Pereda, se verificó un mitin de afirmación patriótica, en el que el señor Primo de Rivera pronunció un interesante discurso, en el que anunció, para plazo muy breve, la constitución de la Asamblea Nacional, cuyo decreto será presentado al Rey el 1 de septiembre.

El día 25 del actual, falleció en Toledo, el Cardenal Primado, doctor Reig y Casanova, habiendo causado su muerte general sentimiento en toda España, por las virtudes y ciencias que adornaban al ilustre prelado.

Liébana veraniega.

Había principiado agosto, el mes lleno de ilusiones para la naciente juventud, y portador de descanso para los mayores.

Esa necesidad o costumbre de cambiar de aires, de dejar por breve tiempo el terruño querido, para ir a otras provincias en busca de reposo unos, de mayor diversión otros, hacía ya que los veraneantes se encontrasen en sus puntos veraniegos.

Aún no había yo abandonado mi Patria chica... Mas no podría decir lo mismo el 15 del actual, pues para entonces conocía Liébana, la provincia custodiada por los Picos de Europa, el conjunto de

diversos pueblecillos salpicados por los valles, y unidos por el común afecto a la Cruz, a la Sacrosanta Reliquia, que proclama muy alto el magnánimo sentir cristiano de los lebaniegos. Y lo que yo conozco es Liébana veraniega, es decir, además del cielo, el monte y los pueblos, esa florida juventud que tomando como punto de reunión Potes, corretea por aquí y por allá, en pos siempre de alegría y de vida: la Virgencita de agosto es honrada en un sin número de pueblos.

¡Lerones! ¡Lerones! era este el nombre que saltaba de boca en boca, el día 15 de agosto. ¡Lerones! Quizás a muchos de los que en lejanas tierras suspiráis siempre que os recuerdan Liébana, quizás este nombre también haga latir de alegría vuestros corazones, el recordar que en su humilde iglesia bendijo Dios vuestros amores, que sus prados rientes escucharon vuestras palabras de amor...

Pues bien, el día a que me refiero, Lerones era el punto de atracción; a Lerones corrían veloces los autos y deteníanse en la Fría.

Era preciso ganar la dicha que consigo traía la romería, y así romeras y romeros, en alegres bandadas, escalaban lo alto del monte.

En medio del pueblo estaba la romería; alegres muchachitas y arrogantes mozos, meneábanse al compás de la gaita, tambor y alegre pandereta, ¿Quién bailará más? Esto parecía ser la apuesta que habían hecho.

La alegre bandada, la juventud que ya mencioné, contempló con agrado la simpática fiesta y... no se detuvo.

No conocía muy bien los estrechos senderos y no puedo seguir con fidelidad sus pasos; pero alegre algarabía, risueñas carcajadas, resuenan en una de las solariegas casas. Su hospitalaria puerta está abierta. ¿Por qué no hemos de penetrar? ¿No tenemos derecho a disfrutar de lo que en Lerones hay de bueno? Sí, venid y acompañadme: orientémonos por las argentinas voces... ya estamos cerca. ¿Seremos indiscretos? No, yo haré que vuestra imaginación contemple el cuadro que yo presencié.

Un amplio comedor lindando con un alegre corredor, desde el que se domina la campiña; en derredor a una gran mesa hay flores, las bellas flores que Liébana veraniega presenta a sus forasteros; las alegres señoritas que charlan y ríen,

mientras sus blancos dientes mordisquean las pastas de almendra, los ricos bizcochos... la... (nunca fui cocinero, perdouadme no detalle bien cuantos manjares llenaban aquella mesa).

Aquí y allá, los muchachos ayudaban a las chicas a dar cuenta de la merienda; bajo el pretexto de no haber sitio se colocaron en butacas fuera de la mesa ¿no sería esto para coger la mejor posición desde la cual dirigirían sus miradas a la linda muchachita, dueña de sus pensamientos? Yo creo que sí... Mas... mirad atentamente; una distinguida señora ofrece los manjares ayudada de dos señoritas ¿no las reconocéis? ¿ignoráis donde se ha refugiado la bandada de golondrinas? Son los señores de Cavanna, ayudados de sus hijas, los que cariñosos y espléndidos obsequian a los romeros.

Y las golondrinas ¿quienes son? Vedlas: Aquellas dos morenitas son las hermanas Carande (Mercedes y Carmen), aquella cabeza rubia ¿no es la de Josefina Vélez?... ¿y no es Pepita Linares la que con ella charla? Sí, son ellas, y un poco más allá está Angeles Otero, y a su lado una muchachita vitoriana, Carmen Bulnes, sobrina de los distinguidos señores de Bulnes; también éstos forman parte de los romeros, con su hija María.

Y ¿aquella que con gran atención escucha la receta de un delicioso manjar, quien es? Miradla, es María García G. Enterría, a la que acompaña su hermana Carmen. También veréis allí a Luz Arenal, a las hermanas Rancaño (Concha y Rita), María Luz Sánchez y... está bastante obscuro el comedor, creo que a todas os he presentado; mucho sentiría que allí, en las penumbras, un bello rostro femenino quedara oculto a mi vista.

¿Qué decís ¡Ahl que me olvidaba de los golondrinos? No; no los olvido. El señor de Bulnes es uno de ellos. Y aquellos que revolotean muy cerca de los romeros son Rancaño, Vélez, Bárcena, Otero, Sánchez y los *juniors* Bulnes, que aún no salieron del cascarón.

Bien hago yo en no confiar demasiado en mis cristalinos ojos; una rizada cabeza me había dejado en olvido; Josefina García Arenal, a la que pido perdón.

Y ¡basta de presentaciones! que la alegría rebosa y... ya no cabe en el comedor; ya corretean todas por el campo. Pero que, ¿deseais seguir las? Pues allá vamos, a donde ellas van, que es a la iglesia. En el momento de entrar reina gran silencio, por un momento todos se recogen en corta pero fervorosa oración; respetemos el fervor cristiano del corazón lebaniego. Contemplaron detalladamente los altares y sacristía y después... ¡al baile! y rodaron las gráciles parejas y poco a poco la luz vaga del vespertino crepúsculo fué extendiendo su manto. Fueron algunos desfilando, otros se quedaron, y

de nuevo la hospitalaria mansión de los señores de Cavanna abrióse para ofrecer su cena a animados romeros... y sonaron las doce... y llegó un nuevo día... Apagóse la última luz, y en feliz sueño descansaban todos los romeros (quizás todos no) como las golondrinas que en los alambres eléctricos de Potes tienen su aerostático lecho.

Soy muy curioso (¿tendré algo de mujer?) así que puedo daros más detalles, no citaré nombres, pero aquella noche arrebujaado entre sábanas alguien cantaba:

Romería de Leronés
que aún acabas de pasar,
en los días de mi vida
yo no te podré olvidar.

Alguien más prosaico y de buen apetito, soñoliento, rimaba estas estrofas:

¡Ahl que excelente merienda,
gracias mil, doña Asunción,
tan sólo una pena tengo
el olvido del arroz.

Y... soñemos... soñemos todos, y en un rincón del corazón dejemos que dormite el recuerdo de tan simpática romería, y en días tristes despertémosle; él nos alegrará, recordándonos a Leronés, a Leronés en el día de su Patrona...

Las primeras horas de la tarde han pasado... La alegría del día anterior pasó... ¿más no podré esperar que antes de que el sol se oculte nuevas felicidades aniden en mi pecho? Sí, lo espero... pues lo que faltaba de la tarde lo pasaré en Tama... ¡Tama! pueblo sencillo del que no conozco más que la señorial mansión de los señores de Linares, pero ¿para muestra no basta un botón? Así lo creo, y para mí Tama, es el pueblecito alegre con sus risas de niño, es la noble aldea, con arranques fieros de carácter masculino, con las dispersas casucas, abiertas al peregrino, al cual brindan cariño y confianza. Sí, esto es Tama, pues esto me pareció ser la casa de los señores de Hermida-Linares.

No es la monótona carretera lo que a mi vista se presenta, no; son las seis de la tarde; en un magnífico prado, muchachas y chicos danzan a los acordes de atiplado manubrio. Hay muchas mozcucas que lucen orgullosas sus domingueros atavios; mozos que, dejando el trabajo, vienen a descansar, a solazar su espíritu en la alegre romería.

Cual las flores que el prado salpican, distingo aquí y allá las señoritas que contemplé en la romería de la víspera. ¿Por qué me fijaré más en ellas? ¿Quizás el perfume de una flor de ese ramillete lebaniego me atrae tenazmente?... No me atrevería a negarlo. El caso es que sigo sus huellas, y heme observando lo que pasa en el salón de los señores de Hermida-Linares.

Aún penetran en él los rayos del sol y unen su alegría a la de la juventud allí reunida; casi toda

ella es la misma del día anterior. Lolita Rodríguez, Virginia Palacio, Carmina y Marina Jusué, Mercedes Palacios y quizás algunas otras, uniéronse al ramillete. ¿Y qué se hacía en el salón? Los discos del gramófono se renovaban constantemente, y las parejas danzaban... Interrumpióse la música, y en artísticos grupos se tomó el té, se probaron las exquisitas pastas que los galantes jóvenes ofrecían a las bellas romeras.

Bonito cuadro ofrecía entonces el salón ¿para qué describirle si cada uno de los que allí estabais, lo teneis fielmente dibujado en el corazón.

Avidas de aire, pronto salió la bandada de golondrinas a la carretera; se danzó un poco, y cuando ya la noche llegó, el salón volvió a escuchar notas musicales... cristalinas carcajadas... susurros amorosos... Y también... también contempló como rodaban silenciosas las horas de la madrugada, y como el tic-tac del cercano reloj parecía decir, «ya todo pasó».

En efecto, ya el sol nos anunciaba un nuevo día, día de descanso, en el que pudiéramos rumiar tranquilamente las emociones de las pasadas romerías.

Y yo os pregunto: ¿Sabéis lo que es Potes en los días corrientes, monótonos?

No sabría yo definir muy bien lo que es, sólo os diré que, a veces, un gran revuelo deja sentirse en la villa. Ahora es la ávida curiosidad deseosa de enterarse de la personalidad de los pseudónimos de LA VOZ, bien el gran asombro que los vecinos experimentan al contemplar en un amanecer estival que los rótulos de las tiendas parece que han jugado a las cuatro esquinas durante la noche... en fin mil pequeños detalles que alegran el ambiente y nos dicen que en Liébana hay juventud bien sabéis: «¡Dónde hay juventud hay alegría!»...

¡San Bartolo! Oh Santo bendito, nunca me acordé de tí, pero desde que estoy en Liébana he oído varias veces tu nombre, y sobre todo desde el día 24, te recuerdo, pues asistí a la romería que en tu honor celebraba el pueblo de Frama. Ya conocía Frama, pero no lo conocía en día de romería. Bien quisiera detallaros las divertidas cucañas, la animación del concurso de bolos, pero... ¡tengo tan poca memoria!

Recuerdo sin embargo muy bien lo bonito que resultaba el baile en aquel campo en declive. ¿verdad que con toda propiedad puedo decir que las parejas rodaban?...

Sí, rodaban las parejas, y yo próximo a rodar, he aquí que distinguí que la azotea de los señores de García Martínez, se hallaba muy animada. ¿No eran por ventura la juventud veraniega que persigo la que allí se encontraba?

Salgamos de dudas... enfoquemos los catalejos

y podré deciros que sí, que son los rostros femeninos que ya conocéis los que a través de los cristales veo; y ellos..., ellos son también los mismos... y todos... todos vuelan, y según recuerdo, en el elegante comedor tomaron la deliciosa merienda, y mientras los mozos y mozas rodaban en el baile; mientras en diversas casas se conversaba alegremente, en tanto que poco a poco, tras los altos montes el sol se ocultaba, yo reflexionaba y cuando miré a la realidad ¿qué ví? Ví... un jardincito iluminado por artísticos farolillos; señoras, jóvenes y señores que charlaban, escuché las notas escapadas de un piano, y contemplé parejas animadas que danzaban sin descanso; algo muy simpático, muy íntimo, se respiraba en aquel ambiente, algo que a pesar de que la hora avanzaba, hacía que nadie se decidiera a abandonar a los distinguidos dueños de la casa.

Se jugó al pavo, se charló, se rió mucho y llena el alma de la alegría, cuando ya se acercaba la aurora de un nuevo día, se clausuró tan sencilla e íntima fiesta. Y cerca, en la alegre casita de los señores de Rancaño también hubo íntima reunión; también allí los alborozados espíritus se expandieron, los corazones se abrieron para dar cabida al amor, y cuando al rodar del último auto se apagó en la lejanía, Frama se dispuso a dormir...

¡Lerones! ¡Tamal! ¡Framal! ¿no es verdad juventud lebaniega que estos tres nombres los pronuncias con cariño?

¡Encierran tantos recuerdos para tí!

Pero el verano no ha acabado; aún he de contemplar a Liébana veraniega; aún tus valles, tus montes, tus encantadores pueblecitos y tus hospitalarios hijos, me reservan más alegría y dicha.

¿Acaso no eres mi Patria? ¿No soy por ventura golondrina que anido bajo tu cielo?... No destruyáis mi nido; lo estoy formando con el recuerdo de lo que a mi corazón ofrece «Liébana veraniega».

EMECÉ.

Cambios de ayuntamientos

Cuando enviamos las cuartillas, para nuestro último número a la imprenta, pusimos en interrogación este mismo epígrafe, porque aún no se sabía la solución que en Santander darían a la crisis planteada en los ayuntamientos de Potes y Camaleño, pero al publicarse el periódico ya se hubieran podido quitar los signos de interrogación, pues ya era conocida la solución.

La incompatibilidad declarada en el Ayuntamiento de Potes entre el alcalde señor Bascones y los tenientes de alcalde señores Fernández y García se resolvió en sentido favorable a éstos, admitiendo la dimisión presentada

por el alcalde. No diremos si la solución ha sido acertada o no, lo que sí hubiéramos deseado es que quienes en estos asuntos de alguna manera intervienen, proponiendo, informando o resolviendo, hubieran asistido a la sesión del pleno celebrada el domingo, 14 del actual, para que hubieran visto la actitud del público que asistió a la sesión y hubieran oído los comentarios que luego se han hecho de lo que allí pasó.

Bien puede calificarse dicha sesión de histórica y ella ha de ser objeto de uno de los capítulos más interesantes de la historia que de nuestro Ayuntamiento tenemos en preparación.

El público que barruntó que en la sesión había de ocurrir algo extraordinario, acudió en gran número, y en medio de gran expectación el señor Alcalde declaró abierta la sesión y después de leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada, se dió lectura de la dimisión presentada por el señor Báscones y de la comunicación del excelentísimo señor Gobernador civil dando cuenta de haberle sido admitida. A continuación, el alcalde señor Báscones hizo uso de la palabra, diciendo que deseaba explicar las causas que le habían obligado a presentar su dimisión, pues creía que debía esa explicación al público, y a él le interesaba también porque creía haber cumplido su deber en el desempeño del cargo y quería al abandonarle, poderlo hacer con la frente muy alta. Hizo historia de la gestión de los tenientes de alcalde en varios asuntos, entre ellos en la cesión de terrenos al señor Palacios, en cuya cesión intervinieron y se aprobó con su voto y ahora quieren comprometer al Ayuntamiento en un litigio para anular los acuerdos que ellos sancionaron con su voto.

No nos es posible seguir el largo y contundente discurso, del señor alcalde, que el público siguió con gran interés y que en determinados momentos subrayó con aplausos y bravos, que el alcalde tuvo que acallar con repetidos toques de campanilla.

Seguidamente se dió cuenta de las dimisiones presentadas por los concejales don Ramón Gómez Palacio, don José Maestro, don Mariano Serna y don Isidoro Rodríguez fundadas en su adhesión al Alcalde y su incompatibilidad con el segundo teniente alcalde.

Sobre si cabía que el Ayuntamiento resolviera sobre esas dimisiones o si habrían de resolverse por el señor Gobernador, se entabló una larga y camarañada discusión, que no llevaba trazas de terminarse nunca, hasta que el

señor secretario leyó una reciente disposición que atribuye al Ayuntamiento el conocimiento de las dimisiones de los concejales. El Alcalde dispuso que se procediese a votar las dimisiones, y así se hizo entre las protestas de los disidentes, y se votó en primer lugar la de don Isidoro Rodríguez que se ausentó del salón. Hubo empate, se repitió la votación, volvió a haber empate y el voto de calidad del Alcalde decidió el acuerdo en el sentido de admitir la dimisión del señor Rodríguez. Se trató de someter a votación otra de las dimisiones presentadas, volvió a entrar en el salón el señor Rodríguez, protestó el señor Fernández (don Alvaro), secundaron su protesta los señores Hoyos, Campuzano y Fernández Huidobro, sostuvo su derecho el señor Rodríguez como concejal dimisionario, mientras su dimisión aprobada por el Ayuntamiento no fuera ratificada por el señor Gobernador, y se armó un nuevo lío, que no llevaba trazas de desenredarse cuando nosotros abandonamos el salón, dolidos y abochornados de lo que habíamos presenciado.

No nos enteramos de lo que pasó después. Sólo sabemos que se procedió al nombramiento de nuevo Alcalde, resultando elegido don Castor del Río y que se dió cuenta del nombramiento de nuevo concejal de don Honorio Marcilla.

En Camaleño el nuevo Ayuntamiento ha quedado constituido en la siguiente forma: Alcalde, don Saturnino Calvo, de Espinama; primer teniente, don Angel González Cotera, de Argüébanes; segundo teniente, don Jesús Guerra, de Turieno; concejales: don Bernabé Benito y don Tomás Calvo, de Espinama; don Mariano Lamadrid, de Cosgaya; don Pedro Lerín, de Pembes; don José Santos, de Mogrovejo; don Julián Diez, de Tanarrio, y don Gregorio Bedoya, de Camaleño.

Todos son de nuevo, nombramiento excepto don Saturnino Calvo y don Jesús Guerra, que ya formaban parte del Ayuntamiento anterior.

Peregrinación de Palencia al Santuario de Santo Toribio.

Para la segunda quincena del mes de septiembre, se ha anunciado una peregrinación de la diócesis de Palencia a nuestro histórico Monasterio de Santo Toribio de Liébana, presidida por el muy ilustre señor canónigo-arcediano de Palencia y con el beneplácito del ilustrísimo señor obispo.

Con este motivo, reina gran entusiasmo entre el clero y fieles de Liébana para recibir

a los peregrinos y dar una velada en su honor el día que pernocten en Potes, y es de esperar, como en otras ocasiones, que las autoridades y el vecindario atiendan como se merecen a los piadosos castellanos.

En el próximo número de LA VOZ, anunciaremos el día y hora de la llegada, así como los actos que se celebren.

De los valles pesaguero

Se encuentra en sus posesiones de Lomeña, la distinguida señorita Antonia G. Encinas y sus bellas sobrinitas Casilda y María Monasterio G. Encinas.

Sean bien venidas y mucho nos alegramos que la estancia en ésta les sea muy grata.

Procedente de Méjico, hemos saludado en el pintoresco pueblo de Cueva, al joven y rico indiano, nuestro buen amigo don Andrés Olmo Gómez.

Mucho nos alegraremos que su estancia en la «tierruca» le sea muy grata y reciba nuestra bienvenida.

Hace días se encuentra en este pueblo, haciendo trabajos una comisión del Instituto Geográfico y Estadístico, bajo la dirección del joven e ilustrado topógrafo don Eduardo Casado.

Mucho nos alegramos lleven a cabo los trabajos de topografía con felicidad y que la estancia en ésta les sea muy grata.

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro querido amigo, el ilustrado maestro nacional de Almendralejo, don Leopoldo Hoyos, el cual se encuentra pasando unos días en este su inolvidable pueblo.

Deseamos al amigo Poldo que su breve estancia entre nosotros le sea muy grata, y ya sabe cuanto le quieren sus «paisanucos».

En Lerones, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Juan Antonio González.

Reciban los esposos González y Martínez, nuestra más sincera enhorabuena.

En Valdeprado, hace días, falleció la esposa de nuestro buen amigo don Rodrigo González Caloca.

Reciba el amigo Rodrigo el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Después de haber cumplido sus deberes con la patria en tierras africanas, ha llegado hace días al pueblo de Valdeprado, el soldado Froilán Robledo Cagigal.

Sea bienvenido.

Los anhelados días de nuestras fiestas en Venta Encinas (Barreda), han pasado ya, y de ellos sólo queda el recuerdo.

Hay sin embargo algo grande en estas fiestas que no se olvidarán tan pronto: el entusiasmo y la brillantez con que fueron revestidas, coronaron el éxito de

los organizadores de estos festejos, y terminado este pequeño preámbulo, sólo nos resta hacer la reseña, con la brevedad posible.

La primera verbena celebrada en los bonitos campos de Venta Encinas, iluminada a la veneciana en forma de circunferencia, los farolillos de diversos colores colocados con simetría hacían un efecto resplandeciente; después el piano-manubrio y el «candolías», colocados en el centro y sobre una plataforma, adornada con los colores nacionales, el elemento joven que deseoso de divertirse, aprovechó los diferentes bailables que alternativamente estuvieron divirtiendo al público, congregado en aquel lugar durante el tiempo señalado, hasta su terminación, quemándose al final una bonita colección de fuegos artificiales, propicio siempre a saborear toda clase de diversiones y mucho más cuando se trata de un buen efecto de vista, terminó la primera verbena.

Al concurso de bolos, celebrado bajo la presidencia de don Lorenzo del Palacio y de don Manuel Gómez, se inscribieron doce partidas de diferentes pueblos de Liébana, y cuyo resultado fué el siguiente: primer premio, de 150 pesetas, don Desiderio Salceda, don Indalecio Guerra, don Vicente Lombraña y don Santiago Guerra, que hicieron 234 bolos; el segundo premio, de 50 pesetas, fueron, don Moisés Gómez, don Pedro Esteban, don Pedro Soberón y don Nicolás Soberón, que hicieron 231 bolos, y el tercer premio, de 25 pesetas, fueron, don Quirino García, don Jesús Velarde, don Jesús Esteban y don Felipe Velarde.

El público numeroso que llenaba la bolera, siguió con gran interés las incidencias del juego, demostrando lo arraigado que está el noble deporte montañés.

Los vencedores fueron muy felicitados por el numeroso público que fué a presenciar tan divertido e interesante concurso.

La corrida de cintas a caballo, se celebró con brillantez y esplendor; distinguidas familias de Liébana, concurren a la fiesta, que con su presencia dieron realce a ésta, y era tanta la concurrencia de gente, que, sin exageración podemos afirmar, que estuvo estúpida.

A las cinco, ocupa la presidencia, en la tribuna artísticamente adornada, la distinguida señora doña Asunción Bona de Cavanna, acompañada de bellas y distinguidas señoritas, que admirablemente bordaron y pintaron las cintas.

Acto seguido los corredores, en número de 34, desfilaron ante la presidencia en formación, a los acordes de la Marcha Real y a los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Liébana! y seguidamente empieza la corrida de cintas, obteniendo dos de éstas, don Cipriano Arcé y don Eutimio Garrido, y una cada uno los señores siguientes: don Angel Morante, don Joaquín Salceda, don Angel Sierra, don José María Arrenal, don Germán Alles, don Laureano Gómez, don José Alonso, don José Caviedes y don Inocencio Lamadrid.

Felicítamos calurosamente a la distinguida señora doña Asunción Bona de Cavanna y a las bellas y distinguidas señoritas Nieves y María Cavanna, Juanita Fernández, Mercedes Salceda, Paca González, Gua-

dalupe Fuente, María de Jesús González, María Luisa Celada, María Esteban, Rosa González, Laura Gómez, María Sanjuán, Juanita Maestro, Maura Doce y Avelina Gómez, que se desvelaron porque la fiesta mencionada alcanzase la brillantez máxima.

Por la noche, se celebró la última verbena que, como las anteriores, estuvo muy concurrida, quemándose dos bonitas colecciones de fuegos artificiales, proporcionando a los «verbenistas» toda clase de comodidades y diversiones hasta altas horas de la noche.

¡Para ellas y ellos es la vida! ¡Sólo nosotros vivimos con la ilusión, con el recuerdo, con...!

Día grande fué, por todos conceptos, para Lerones y Valdeprado, el día de la Asunción.

El vecindario de los dos pueblos rivalizó en poner de su parte cuanto pudieron para solemnizar el santo de su patrona.

Hubo misas solemnes, procesiones, previo disparo de cohetes y volteo de campanas, y por la tarde, interesantes partidas de bolos y como ¡no! el clásico baile al agarrao y a lo ligero; nada, que la gente joven y alguno que otro «viejuco» se divirtieron de lo lindo.

Hemos tenido el gusto de saludar en Lerones, a nuestro buen amigo don José Herrero, alto empleado de la sucursal del Banco de Crédito Español, de Benavente (Zamora). Sea bien venido.

El Corresponsal.

Bárago

Se encuentran entre nosotros, disfrutando del buen clima y de los atractivos de Liébana, don Federico Palacios, su señora doña María Tárrega y su simpática sobrina señorita Victorina Corrons, de Valencia.

También ha venido a pasar unos días entre los que fueron sus feligreses, el virtuoso párroco de Collazos, don Domingo Barbero.

Al vuelo.

Precios del mercado del lunes, 29 de agosto.

Trigo, 48 reales, cuarto.

Cebada, 38 id., id.

Yeros, 40 id., id.

Garbanzos, 22 id., emina.

Legumbre, 10 id., id.

Habas, 12 id., id.

Fréjoles, 26 id., id.

Patatas, 10 id. arroba.

Jamón curado, 5,50 pesetas kilo.

Queso picón, 6 id., id.

Queso de Aliva, 4,50 id., id.

Huevos, 3 pesetas docena.

Ha llegado de Santander, con el propósito de pasar una breve temporada al lado de sus próximos parientes, la bella señorita Pepita Linares.

En unión de su hermano Tomás, se encuentra

pasando unos días en casa de sus tíos, los señores de Bulnes, la bella señorita de Vitoria, Carmen Bulnes.

El día 18 del corriente, unieron sus destinos en la iglesia parroquial de Cosgaya, la ilustrada señorita Eustoquia González, maestra de Espinama, y el rico indiano de las Ilces, don José Pérez.

La feliz pareja ha salido a recorrer las principales poblaciones de España.

Les deseamos muchas felicidades.

Después de pasar una breve temporada en Liébana, al lado de sus próximos parientes, ha regresado a Madrid, la bella señorita María de las Cuevas Lama.

De regreso de su viaje de novios, se encuentra en su casa de Turieno, nuestro amigo don Juan José Guerra con su joven y bella esposa, doña María Luisa Uguet.

Ha salido para Madrid, donde pasará el invierno, el joven Ernesto Conde Lama.

Han sido confirmados los nombramientos de maestras: de doña Sofía Muñoz, para la escuela de Bores; de doña Efigenia Puertas, para la de Lombrana, y de doña Juliana González Sámano, para la de Ojedo.

Procedentes de Madrid, han llegado a Turieno, con objeto de pasar una temporada con sus padres, nuestro estimado suscriptor don Antonino Gómez Fernández, del comercio de Madrid, y su bella hermana Elvira.

El día 1 de septiembre, se celebrará, en la iglesia parroquial de Lebeña, el matrimonio de la bella y simpática señorita de dicho pueblo, Prudencia González Bedoya con el joven de Baró, don Aquilino Sánchez.

Les deseamos muchas felicidades.

Entre los muchos excursionistas que estos últimos días han visitado Potes y los Picos de Europa, recordamos al general don Félix Ardanaz y Crespo, hermano del Presidente del Consejo supremo de Guerra y Marina, don Julio; el teniente coronel señor Almagro, secretario de la presidencia del Consejo de ministros; don José María Cabañas y don Tomás Ibarrola, ingenieros de la Real Compañía Asturiana de Minas, y otros muchos, notándose que entre los excursionistas aumentan las señoras y señoritas.

Ha llegado a su pueblo de Espinama, procedente de Camagüey (Cuba), don Juan Rodríguez Briz. Sea bien venido.

Para Tampa, Estados Unidos, ha marchado, acompañado de su esposa e hijos, nuestro estimado suscriptor, don Eugenio Lera Caldevilla, de Espinama.

Le deseamos feliz viaje y muchas prosperidades.

Nuestro estimado don Victoriano Roiz, ha tomado en traspaso el acreditado establecimiento que en el puente de Ojedo tenía el finado don Benigno Méndez, proponiéndose atender debidamente la bolera aneja al establecimiento y complacer a sus numerosos clientes.

Le deseamos muchas prosperidades en su nuevo negocio.

Ha regresado de Belmonte (Asturias), la señora doña Generosa Azores de Gómez, con sus bellas hijas Ofelia y Eloísa.

Ha dado a luz con toda felicidad, en esta villa, una hermosa niña, la señora doña Julia González, esposa de nuestro amigo y suscriptor, don Gabriel Gómez.

Sea enhorabuena.

En la iglesia parroquial de Valmeo, se celebró, el día 14 del actual, el matrimonio de la agraciada joven de dicho pueblo, Matilde de Cos, con el joven de Bores, Federico Gómez.

Les deseamos muchas felicidades.

Han salido para Francia, las bellas señoritas Suzanne Lanitchon y Evangelina del Río.

Después de pasar una temporada en Valladolid, ha regresado a esta villa, nuestro amigo don Manuel Ibáñez con su distinguida esposa, doña María Palacios y su bello hijo Manolín.

Se encuentra pasando unos días en Santander, la bella señorita Lolita Bascónes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, a nuestro amigo don Román Sánchez Acebedo (Pepito Pedal), redactor deportivo de «La Atalaya», en viaje de propaganda del nuevo periódico «La Voz de Cantabria», que apareció ayer, y de cuya redacción formará parte nuestro distinguido amigo. De «La Voz de Cantabria» será corresponsal en Potes, nuestro amigo y colaborador, don Mariano Conde, que lo era de «El Pueblo Cántabro».

Terminada su licencia, ha regresado a Zaragoza, nuestro amigo, el teniente coronel de Ingenieros, don José Cueto Fernández, con su distinguida esposa, doña Amelia Venegas.

Ha regresado a esta villa, nuestro amigo el ilustrado maestro nacional, don Miguel Rengel, con su joven y bella esposa.

Terminada la licencia que se hallaban disfrutando, han marchado a San Sebastián, los soldados del Regimiento de Zapadores Minadores, don Florencio de la Lama y don José Cabo.

Después de una estancia de dos meses en Vitoria, ha regresado a esta villa, el joven don José María de Bulnes Arenal.

El día 27 del corriente, se celebraron, en la iglesia parroquial del pueblo de Lameo, solemnes honras fúnebres por el malogrado joven, don Enrique Rada, de cuyo fallecimiento en Cuba, a consecuencia de un accidente automovilista, se ha dado noticia en este periódico.

Como el finado era hijo de don Elías Rada, a quien el pueblo de Lameo debe tantos beneficios, todos los vecinos asistieron al acto, asociándose de esta manera al duelo de la atribulada familia.

También se celebró en la parroquia de Torices, el día 23 del mismo mes, tercer aniversario del fallecimiento de don Raimundo de Lamadrid, un solemne funeral, costeado por su señora tía, doña Isabel Rada, de Viñón.

Por falta de espacio, y por la premura del tiempo, dejamos de publicar unas cuartillas de don Ricardo Diaz Cuevas; el resultado de los concursos de bolos celebrados en Framo y en Ojedo, y una crónica de la romería de San Tirso, y algunos originales más, que publicaremos en el número próximo.

El número de «La Moda Elegante» correspondiente al 1 de agosto de 1927, publica ochenta modelos diferentes de trajes de verano para señoras y niños. Una *écharpe* de fácil ejecución, labores prácticas y elegantes, artículos de Higiene y Belleza. Arte y Hogar. Conocimientos, Consejos, Cosas raras y continuación de las dos interesantes novelas, una en el texto y otra encuadernable. Pidan número de muestra a la Administración de «La Moda Elegante Ilustrada». Costanilla de los Angeles, 18 (esquina a la Plaza de Santo Domingo), apartado 45, Madrid.

COLEGIO DE SEÑORITAS DE «LA INMACULADA CONCEPCION»

Enseñanza primaria, Bachillerato, carrera Magisterio, Francés, Música, Dibujo y Pintura.

Clases a domicilio de estampado en labores.

P O T E S

Banco de Santander

Fundado en 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Reservas: 5.275.000

CAJA DE AHORRO establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
fundado en 1864, por

Francisco Vidal Codina

dirigido por

Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚMERO 38

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO { España - New York

9 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

16 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

14 Expediciones al año.

LINEA: Mediterráneo, Cuba, Méjico y New Orleans

14 Expediciones al año.

» Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico

11 Expediciones al año.

» Mediterráneo a Fernando Poo

12 Expediciones al año.

» a Filipinas

3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.
Orquesta.-Capilla, etc., etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía, en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 36.

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Re Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital 15.000.00 Opasetas

Idem desembolsado 7.500.000 »

Fondo de reserva 9.425.000 »

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Ordenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.
Dirección telegráfica: **MERCANTIL**.